



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **VIERNES, día 18 de AGOSTO de 2023, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2023/GPR\_01/000848: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de estudio de detalle en C/ Herradura nº 16. Urbanización "Los Almendros" del P.G.O.U. de Villamayor (Salamanca).
- 3.- Expediente 2023/GPR\_01/000869: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación puntual del P.G.O.U. de Ciudad Rodrigo (Salamanca)
- 4.- Expediente 2023/GPR\_01/000871: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial del estudio de detalle del sector de suelo urbano no consolidado SUNC-04 del P.G.O.U. de Villamayor (Salamanca)
- 5.- Expediente 2023/GPR\_01/000761: Dación de cuenta para la cesión gratuita por parte del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca) del bien inmueble municipal, parcela residencial para VPO, sita en la Avenida de la Serna a la Sociedad Pública de infraestructuras y medio ambiente de Castilla y León (SOMACyL) para la promoción de viviendas protegidas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 17 de agosto de 2023

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,  
Fdo: Ramón V. García Sánchez